

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Torpes o viles

Se avergüenza uno de los hombres políticos con que cuenta España. ¿Nada más de los hombres políticos? También de muchos pseudodirectores de la opinión.

Ni unos ni otros estudian, entendiendo por estudiar no solo documentarse en libros donde la experiencia y el saber ajeno se refleja, sino en capacitarse de las cosas, ayudándose de la propia reflexión.

Es una vergüenza, una de las mayores vergüenzas de España, la llamada cuestión de Marruecos. Hace muchos, muchos años que está sobre el tapete, se ha podido estudiar con todo sosiego, existen variados medios de información, se ha podido dialogar con muchísimos autores de aquella perenne tragedia, sin embargo la desorientación es completa, precisamente entre aquellos que tienen el deber de no tenerla.

Lo confieso: si esto sucediese en Francia o en Inglaterra, se me caerían los periódicos de la mano de tanto reírme de la mentecatez de sus hombres públicos; aquí... es angustia, es congoja, es ira lo que me domina al conocer los planes de nuestros estadistas (sic), y al leer esos absurdos, torpes, incoherentes artículos que a diario publican los que se creen a sí mismos directores de la opinión y aspiran a sustituir a la taifa de gobernantes que deberían volver a los claustros de los Institutos de segunda enseñanza.

Su ignorancia es tan inéscita, que hay momentos en que la consideramos increíble. Será que no conviene decir la verdad, tal vez lo impida el miedo a la formidable presión de la inculcación popular, de la que son autores los mismos que la temen; pero esto sería infame, por mil veces que el delito de no hacerse cargo del problema.

No, no es miedo, no es prudencia, no es egoísmo, es ignorancia, ineptitud, falta de sentido común y del sentido de la realidad, porque si hubiese alguien con el necesario prestigio sobre las masas que viese claro el problema, es indudable que sacrificaría de buen grado la impopularidad y aún la vida para dar la solución, redimiéndonos del ésto del vilipendio que está sufriendo España.

Y a esa ineptitud de nuestros prohombres se une la vileza de algunos publicistas ocultos o que pasan por ocultos, que dicen al público lo contrario de lo que sienten, porque así lo pide su acción política. ¿Quiénes son peores los ignorantes o los hipócritas?

SATIRICÓN

De Sociedad

Notas varias

Ha terminado con brillantes calificaciones la carrera de Perito Mercantil en esta Escuela de Comercio el joven profesor de Instrucción primaria don Carmelo García Martínez.

En los exámenes que se están celebrando en este Instituto ha aprobado Aritmética con Matrícula de honor al estudioso niño José Lorente Rubio.

Los alumnos de la Academia Igleñias-Pera, Luis Rodríguez de Aguirre, Juan Martínez y Julio Rodríguez Pérez, han aprobado con buenas notas el primer año del Bachillerato.

Los que viajan

De Madrid, el joven don Enrique Sabo.

Venta de ap ratos

Discos y Puzos, Marcha La voz De Su Amb...

Información de Marina

Se desatima instancia del Sargento de Infantería de Marina Pascual Vela Fernández, que solicitaba la continuación.

—Desembarca del submarino B 8 y pasa a disposición de la superior Autoridad del Departamento de Cádiz, el primer Obrero Torpedista don José Fernández Peral.

—Ha verificado su presentación al Comandante de Infantería Marina don Carlos Rodríguez y Sánchez Núñez que pasa de segundo Jefe del segundo Batallón del tercer Regimiento del Cuerpo.

—Se pasaporta para Tarragona en comisión justicia al Alférez de Infantería de Marina don Joaquín Azcoytia Valverde.

—Embarca en el Submarino «B 3» el segundo obrero torpedista don José Cortázar.

—Se dispone que el crucero «Cataluña» sea considerado como buque escuela durante todo el tiempo que permanezca embarcado en él los guardias marines de 1.º y 2.º año en crucero de prácticas.

—Se dicta sentencia en contra de don Julián Serrano Ruiz en pleito contencioso administrativo interpuesto por dicho señor contra la R. O. rechazando un cargamento de carbón presentado por el mismo en Cartagena por contener exceso de polvo.

—Autorizado el Ramo de Electricidad del Arsenal de Cartagena para cubrir una plaza de Operario de 2.º Electricista-jefe, con sueldo anual de dos mil cuatrocientas cincuenta pesetas, se saca a concurso entre los que se consideren aptos para ella con arreglo a lo dispuesto en el vigente reglamento orgánico de la Maestranza.

Información de Guerra

La Asociación Española para el Progreso de las Ciencias al Ejército ha organizado un Congreso y Exposición que tendrá lugar en Salamanca los días del 24 al 29 del actual.

—Quedan autorizados para asistir al torneo de esgrima que tendrá lugar en Madrid en la segunda quincena de mes actual hasta tres jefes y oficiales por región que posean el título de campeón de esgrima.

—Se dispone que los que deseen voluntarios de un año podrán solicitar el ingreso en los Cuerpos y Unidades en que existan vacantes durante el mes de Mayo anterior a la concentración del cuerpo de filas e ingresará en 1.º de Julio. Se les utilizará preferentemente para auxiliar a oficiales y clases en la instrucción de reclutas incorporados durante el año de su servicio, lo cual constituirá para ellos una apropiada escuela del mando que puedan ejercer como clases y oficiales de complemento.

—Hoy ha efectuado una marcha de 28 kilómetros al Gorguel el regimiento de Cartagena, regresando esta tarde a las cañes.

Si quiere tener su casa

Bonitísimas arregladas por poco dinero compre las muchas de la Casa B. Importa que en la actualidad está reconociendo que es la que más barato vende y la más bonita y más bonita. Gran surtido en muebles de todas clases. Construcción en todo mueble de encina. Fidan catálogos y presupuestos que les conviene. Borrás, Lina s, Somocera, todo barato. Gran sección en aparatos de Electricidad. Carmen 17, Teléfono 91.

El Señor Robado

En uno de los más amenos y feraces valles que existen en la provincia de Alicante y muellemente rodeada en la falda de una colina que la protege de los fuertes vientos nortefios, se eleva la villa de Oñil.

Aparte de la satisfacción que siempre produce la contemplación de un bello panorama, nada de particular tendría para fijar la atención del viajero y cronista si la pintoresca villa no hubiera sido teatro de un sacrilego robo, en cuyas circunstancias se patentiza claramente la omnipotencia divina, y sus resultados constituyen uno de los más grandes milagros que existen.

Si el cronista se limita ahora solamente a referir el hecho y a dar a conocer a sus lectores el portentoso suceso, es por creer ingenuamente que es ignorado por la inmensa mayoría de los españoles. A esta creencia le induce el ver a poca atención que merece un tan asombroso prodigio, digao de que se le prestara el acatamiento y admiración que se rinden a otros sucesos que no tienen la importancia del que es objeto de estos apuntes.

En otra ocasión escribiremos algunas reflexiones que nos han sugerido los relatos recogidos en el lugar donde ocurrió el hecho, y los apuntes que hemos podido tomar de la memoria escrita por don José Antonio Sombiola, a cuyo cargo estuvo la investigación, pero hoy hemos de limitarnos a darlos a conocer someramente.

Va a cumplirse el centenario de un robo sacrilego, del que fué víctima la iglesia parroquial de Oñil. Entre los sujetos robados, lo fué también un viril con la sagrada Forma, y el ladrón lo ocultó en un hoyo que hizo en la tierra de un lugar cercano, acumulando sobre él un montón de piedras que representaba un peso aproximado de diez arrobas y media, que gravitó directamente sobre el viril, hasta el punto de torcer y deformar los rayos que le orlan. Allí estuvo oculto quince o dieciséis días, hasta que una providencial casualidad hizo que lo descubriese un pobre mujer, y que fuera restituido al lugar de donde fué robado.

Y éste es el hecho. No queremos esforzarnos en hacer ver a nuestros lectores la importancia de él, puesto que casi leramos que todos comprenderán que solamente por un milagro patente puede conservarse inalterada la sagrada Forma por espacio de diez años, y tampoco nos permitimos hacer comentarios tan grandiosos acontecimiento, muy superior a cuantos han llamado la atención y movido la devoción de los fieles, en nuestro tiempo y solo comparable a la salvana máta que se conserva en Milán bajo la salvaguardia y custodia de los príncipes de la casa de Saboya, a la sagrada Forma que se guarda en el Real Monasterio del Escorial desde hace más de doscientos años.

Grande es la devoción que en la referida villa de Oñil tienen por el Señor Robado, y justificado está el ferviente celo y entusiasmo con que los hijos de aquel pueblo preparan la celebración de las fiestas del centenario, pero siempre llega a extrañar al que llega a percatarse de tan extraordinario portento que no sea debidamente conocido y apreciado para presentarlo como ejemplo a los incrédulos, en estos tiempos en que la incredulidad y el ateísmo se arrojan con tanta fuerza y con tantos errores que pueda servir de objeto de veneración a los que creen y sienten en nuestros días los efectos de la verdadera religión.

J. Zorrilla

Cuarto aniversario Rogad a Dios en Caridad POR EL ALMA DEL SEÑOR Don Salvador Clares Clemares que falleció el día 9 de Junio de 1919 R. I. P.

En sufragio de su alma estará la vela y alumbrado al Santísimo en la iglesia del Santo Hospital de Caridad el sábado día 9 y se dirán misas cada media hora desde las 8 hasta las 12; teniendo igual intención los ejercicios de la tarde.

Sa vida doña Josefa Rigo Llaoer que le dedica este piadoso recuerdo

ruegas a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan a dichos cultos por lo que les dá gracias anticipadas.

Cartagena, Junio, 1923

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Misteriosas leyes Santo Hospital de Caridad de la moda

¿Cuáles son las leyes misteriosas que rigen a esa impoederable e imprevisible cosa que se llama la moda?

Los gentes sencillas creen que existe una especie de junta soberana, la cual decretar lo que se llevará este año. Si este poder existiese no habría otro más grande sobre la tierra. Pero, no existe.

La moda es el resultado de una selección espontánea. Sin duda que tiene un ritmo, el cual no puede alterarse; tiene también sus corrientes que influyen irresistiblemente, que son a manera de ondas procedentes del estado moral y social del momento, y está expuesta a sucesos que no pueden preverse.

Probablemente, por tales causas y a través de las ínfimas oraciones de los Catones de la Revolución Francesa surgieron las tónicas del Directorio. De un modo análogo, por una casualidad, de un peinado ocasional de la Emperatriz Eugenia nacieron las faldas corintias que tanto se llevaron entonces.

Ahora el problema tiene otros caracteres. Se ha llegado a una pléyora y confusión tales de estilos, que el caso constituye una locura: un estilo propio ya no existe, y los estros creadores de modelos halláase verdaderamente confundidos y sin saber por donde ir. Por grande que sea la fantasía o la audacia de los tipos, no bastan a satisfacer las exigencias de los clientes.

En las grandes casas de modas parisienas hay un verdadero ejército de colaboradores que ayudan al creador de los nuevos modelos: dibujantes, los rehacadores de archivos, los enteadidos en telas antiguas...

La creación viene paulatinamente, por sucesivos tanteos, como la estatua bajo las manos del escultor. En torzo al único viviente se experimentan las piezas de tela, se estudian los movimientos, los pliegues, se ajustan trazos. Y el masiquí viviente sale entre el público y exhibe su traje. Como se ve, el arte de crear debe ser un arte público.

No se trata, pues, de ningún conjunto de elegantes que decida lo que ha de llevarse cada temporada.

Acaso las costumbres demodísticas influyen con este modo de proceder, las modas; o más bien, el público va educándose paulatinamente y exige más artísticas modas.

Construcción de obras

La Junta del Santo Hospital de Caridad de Cartagena anuncia la construcción de las obras para un pabellón del nuevo hospital con arreglo a las bases y documentación que estarán expuestas en el despacho del Hermano Mayor todos los días laborables de nueve a doce.

Los pliegos se admitirán hasta las 18 del día 9 de Junio y se abrirán por la Comisión correspondiente el día 15 del mismo mes a las 12.

El Secretario

José Lizaso

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5% por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA

Muralla del Mar, 53. Teléfono 347

CARTAGENA

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA. Especialista en partos y metría.—Tratamiento de enfermedades venéreas y sífilis. Consulta de Medicina general de 12 a 1 y de 8 a 6. Casa de Martínez (Droga del Ayuntamiento) 2.ª planta.

Nra. Sra. de la Caridad

La Casa Benéfica, Almacén de Muebles, ha recibido unos marcos, en pie de la Virgen de la Caridad, una nueva corona, en tamaño 21/14, al precio de 250 pesetas. Carmen 17, Teléfono 97.

Antonio Gómez Toures

PROCURADOR. Cuatro Santos, 48. Cartagena

Se vende

Un cordero puro despojado de mader... Aparatos para... Galerías para portulano... Mesa, bañonera, diván... Una sultana de carnosol... Ventanas... Decoraciones, etc. para... Sociedad y una mesa de billar... Informarán en la calle del Alfo